

Nombre comercial: MOSPILAN MAX**Nº Producto:** SM 021 C1019 ES**Versión actual:** 1.1.6, elaborado el: 13.08.2021**Versión sustituida:** 1.1.5, elaborado el: 30.07.2021**Región:** ES**SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1 Identificador del producto****Nombre comercial****MOSPILAN MAX****1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados****Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla**

Producto fitosanitario

Insecticida

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales. Autorizado para jardinería exterior doméstica en cultivo de porte bajo.

Aplicaciones desaconsejadas

No se dispone de datos.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**Dirección**

Certis Europe B.V. - España

Severo Ochoa, 18, 2º. Bulevar Parque.

Parque Empresarial de Elche

03203 Elche - Alicante - España

Teléfono +34 966 651 077

Fax +34 966 651 076

e-mail certis@certiseurope.es - www.certiseurope.es

Información relativa a la ficha de datos de seguridad

certis@certiseurope.es

1.4 Teléfono de emergencia

Carechem 24 ES: +34 91 114 2520

+34 91 562 04 20 (Servicio de Información Toxicológica)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación conforme al Reglamento (CE) N.º 1272/2008 (CLP)**

Acute Tox. 4; H302

Aquatic Acute 1; H400

Indicaciones para la clasificación

La clasificación y la identificación están basadas en los resultados de análisis toxicológicos en el producto (mezcla).

La clasificación del producto se ha determinado sobre la base de los procedimientos siguientes conforme al artículo 9 y a los criterios del reglamento (CE) n.º 1272/2008:

Peligros físicos: valoración de datos de ensayo conforme anexo I, parte 2

Peligros para la salud y el medio ambiente: método de cálculo conforme anexo I, parte 3, 4 y 5.

2.2 Elementos de la etiqueta**Etiquetado conforme al Reglamento (CE) N.º 1272/2008 (CLP)****Pictogramas de peligro**

GHS07



GHS09

Palabra de advertencia

Atención

Componentes determinantes de peligro para el etiquetado:

acetamiprid

Nombre comercial: MOSPILAN MAX**Nº Producto:** SM 021 C1019 ES**Versión actual:** 1.1.6, elaborado el: 13.08.2021**Versión sustituida:** 1.1.5, elaborado el: 30.07.2021**Región:** ES**Indicaciones de peligro**

H302 Nocivo en caso de ingestión.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Indicaciones de peligro (UE)

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Consejos de prudencia

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 Recoger el vertido.
P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

2.3 Otros peligros

Contiene Alquil bencen sulfonato sódico (nº CAS 68411-30-3).

Valoración PBT

Según la información facilitada en la cadena de suministro, la mezcla no contiene sustancias con > 0,1 % consideradas como PBT.

Valoración vPvB

Según la información facilitada en la cadena de suministro, la mezcla no contiene sustancias con > 0,1 % consideradas como vPvB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**3.1 Sustancias**

No procede. El producto no es una sustancia.

3.2 Mezclas**Características químicas**

Formulación de protección fitosanitaria sólida; Acetamiprid 20% (SP)

Componentes peligrosos

Nº	Nombre de la sustancia		Indicaciones adicionales	
	Nº CAS / CE / Índice / REACH	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)	Concentración	%
1	acetamiprid			
	135410-20-7 - 608-032-00-2 -	Acute Tox. 4*; H302 Aquatic Chronic 3; H412	>= 10,00 - < 25,00	% (peso)
2	ácido bencenosulfónico, C10-13-alkil derivados, sales de sodio			
	68411-30-3 270-115-0 - -	Acute Tox. 4; H302 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 Aquatic Chronic 2; H411	< 2,50	% (peso)

Enunciado completo de las frases H y EUH: véase el Capítulo 16

(* , ** , *** , ****) Encontrará una descripción explicativa al respecto en el Reglamento CLP 1272/2008, Anexo VI, 1.2

Estimaciones de la toxicidad aguda (ETA)

Nº	oral		dérmica		por inhalación	
1	314 mg/kg de peso corporal					

SECCIÓN 4: Primeros auxilios**4.1 Descripción de los primeros auxilios****Indicaciones generales**

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

Inhalación

Nombre comercial: MOSPILAN MAX**N° Producto:** SM 021 C1019 ES**Versión actual:** 1.1.6, elaborado el: 13.08.2021**Versión sustituida:** 1.1.5, elaborado el: 30.07.2021**Región:** ES

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.

Contacto con la piel

Quitar las prendas contaminadas. Lavar con abundante agua y jabón, sin frotar. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

Contacto con los ojos

Enjuagar con agua cuidadosamente durante al menos 15 minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Ingestión

Enjuagarse la boca. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**Síntomas**

La intoxicación puede provocar:

- Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
- Náuseas, vómitos.
- Arritmias e hipotensión.
- Sensación de inquietud, contracciones espasmódicas, convulsiones tónico-clónicas.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia. Control del equilibrio ácido-básico y electrolitos. Por semejanza con la acción nicotínica puede ser útil emplear Atropina. Tratamiento sintomático; Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**5.1 Medios de extinción****Medios de extinción adecuados**

Dióxido de carbono; Polvo extintor; Agua pulverizada; Espuma

Medios de extinción inadecuados

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio puede(n) desprenderse: Dióxido de carbono (CO₂); Monóxido de carbono (CO)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Los trabajos de extinción, salvamento y descombro en presencia de gases de combustión solamente pueden realizarse usando equipo respiratorio pesado. El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Llevar ropa de protección

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia**

Observar medidas de protección (ver capítulos 7 y 8); Procurar ventilación suficiente.

Para el personal de emergencia

No se dispone de datos. Equipo de protección personal – ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas. Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con método mecánico. Tratar el material recogido según se indica en el apartado "eliminación de residuos".

6.4 Referencia a otras secciones

No se dispone de datos.

Nombre comercial: MOSPILAN MAX**Nº Producto:** SM 021 C1019 ES**Versión actual:** 1.1.6, elaborado el: 13.08.2021**Versión sustituida:** 1.1.5, elaborado el: 30.07.2021**Región:** ES

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para manipulación sin peligro

Almacenando y utilizando el producto de forma reglamentaria, no se requieren medidas especiales. No inhale el polvo. Procurar buena ventilación de los locales; dado el caso, instalar aspiración localizada en el lugar de trabajo.

Medidas generales de protección e higiene

No fumar, ni comer o beber durante el trabajo. Mantener alejado de alimentos y bebidas. Lavarse las manos antes de los descansos y al terminar el trabajo. Tener preparado dispositivo lavaojos. No respirar el polvo/humo/aerosol.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión

No se requiere protección especial; tomar las medidas habituales.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento

Mantener secos y herméticamente cerrados los recipientes, guardados en un sitio fresco y bien ventilado.

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Mantener el producto en recipientes cerrados.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto

No almacenar junto a productos destinados para alimentación humana.

7.3 Usos específicos finales

Solución sectorial

Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

No existen parámetros a supervisar.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

No se dispone de datos.

Equipo de protección personal**Protección respiratoria**

Cuando se traspasen los valores límites del puesto de trabajo, se deberá llevar un aparato de protección respiratoria autorizado para este fin. Si no se dispone de valores límite de exposición laboral, deberán implantarse medidas adecuadas de protección respiratoria, en caso de formación de polvos, vapores y nieblas.

Protección de los ojos / la cara

Gafas protectoras (EN 166)

Protección de las manos

Utilizar los guantes de protección en contacto frecuente con el producto (EN 374). En caso de riesgo de contacto de la piel con el producto la utilización de guantes de protección ensayados de acuerdo a la norma p. ej. EN 374 es suficiente. Debe comprobarse en todo caso que los guantes de protección son adecuados para el puesto de trabajo específico (p. ej.: resistencia mecánica, compatibilidad con productos, antiestática). Seguir las indicaciones e información del fabricante de guantes para el empleo, el almacenamiento, el cuidado y el intercambio de guantes. Deben sustituirse inmediatamente los guantes de protección en caso de que presenten daños o cuando aparezcan los primeros signos de desgaste. Se recomienda la protección preventiva de la piel (crema protectora de la piel). Organizar los procesos de trabajo de manera que no deban llevarse permanentemente guantes.

Otros

Ropa de trabajo usual en la industria química.

Controles de la exposición del medio ambiente

No se dispone de datos.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Nombre comercial: MOSPILAN MAX**N° Producto:** SM 021 C1019 ES**Versión actual:** 1.1.6, elaborado el: 13.08.2021**Versión sustituida:** 1.1.5, elaborado el: 30.07.2021**Región:** ES

Estado físico			
sólido			
Estado físico/Color			
Polvo			
azul			
Olor			
característico			
Valor pH			
Valor	7	-	8
Concentración		1	%
Punto de ebullición / Intervalo de ebullición			
No existen datos			
Punto de fusión/punto de congelación			
No existen datos			
Temperatura de descomposición			
No existen datos			
Punto de inflamación			
Valor		356	°C
Temperatura de ignición			
No existen datos			
Propiedades comburentes			
no es oxidante			
Propiedades explosivas			
El producto no presenta peligro de explosión.			
Inflamabilidad			
No existen datos			
Límite inferior de explosividad			
No existen datos			
Límite superior de explosividad			
No existen datos			
Presión de vapor			
No existen datos			
Densidad de vapor relativa			
No existen datos			
Densidad relativa			
Valor		0,48	
Temperatura de referencia		20	°C
Densidad			
Valor		480	kg/m ³
Temperatura de referencia		20	°C
Solubilidad en agua			
Notas		soluble	
Solubilidad			
No existen datos			
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	acetamiprid	135410-20-7	-
log Pow		0,79	
Procedencia	Productor		

Nombre comercial: MOSPILAN MAX**N° Producto:** SM 021 C1019 ES**Versión actual:** 1.1.6, elaborado el: 13.08.2021**Versión sustituida:** 1.1.5, elaborado el: 30.07.2021**Región:** ES

Viscosidad
No existen datos

Características de las partículas
No existen datos

9.2 Otros datos

Otros datos
No se dispone de datos.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**10.1 Reactividad**

El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento y manipulación.

10.2 Estabilidad química

Aplicación de las normas recomendadas para el almacenado y manejo estable (ver apartado 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No es de esperar ninguna reacción peligrosa en el caso de una aplicación conforme al uso previsto.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Ninguna al usar según las indicaciones.

10.5 Materiales incompatibles

Ácidos fuertes; Lejías fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

Toxicidad oral aguda (resultado del cálculo ATE (Estimación de la Toxicidad Aguda) de la mezcla)	
N°	Nombre del producto
1	MOSPILAN MAX
ETA (Mezcla)	1189,07 mg/kg
Método	Método de cálculo conforme al Reglamento (EC) 1272/2008 (CLP), anexo I, parte 3, sección 3.1.3.6.

Toxicidad oral aguda			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	acetamiprid	135410-20-7	-
DL50		314	mg/kg de peso corporal
Especies	rata (hembras)		
Procedencia	Productor		

Toxicidad dérmica aguda			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	acetamiprid	135410-20-7	-
DL50		> 2000	mg/kg de peso corporal
Especies	rata		
Procedencia	Productor		

Toxicidad aguda por inhalación			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	acetamiprid	135410-20-7	-
CL50		> 1,15	mg/l
Tiempo de exposición		4	horas
Estado físico	Polvo/Neblina		

Nombre comercial: MOSPILAN MAX**Nº Producto:** SM 021 C1019 ES**Versión actual:** 1.1.6, elaborado el: 13.08.2021**Versión sustituida:** 1.1.5, elaborado el: 30.07.2021**Región:** ES

Especies	rata
Evaluación/Clasificación	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutánea

Nº	Nombre del producto
1	MOSPILAN MAX
Procedencia	Productor
Evaluación/Clasificación	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular graves

Nº	Nombre del producto
1	MOSPILAN MAX
Procedencia	Productor
Evaluación/Clasificación	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Nº	Nombre del producto
1	MOSPILAN MAX
Vía de absorción	Piel
Procedencia	Productor
Evaluación/Clasificación	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Vía de absorción	Vías respiratorias
Procedencia	Productor
Evaluación/Clasificación	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

Nº	Nombre del producto
1	MOSPILAN MAX
Procedencia	Productor
Evaluación/Clasificación	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

Nº	Nombre del producto
1	MOSPILAN MAX
Procedencia	Productor
Evaluación/Clasificación	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

Nº	Nombre del producto
1	MOSPILAN MAX
Procedencia	Productor
Evaluación/Clasificación	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nº	Nombre del producto
1	MOSPILAN MAX
Procedencia	Productor
Evaluación/Clasificación	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Nº	Nombre del producto
1	MOSPILAN MAX
Procedencia	Productor
Evaluación/Clasificación	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

Nombre comercial: MOSPILAN MAX**N° Producto:** SM 021 C1019 ES

Versión actual: 1.1.6, elaborado el: 13.08.2021

Versión sustituida: 1.1.5, elaborado el: 30.07.2021

Región: ES

clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros**Propiedades de alteración endocrina**

No se dispone de datos.

Otros datos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 12: Información ecológica**12.1 Toxicidad**

Toxicidad para los peces (aguda)			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	acetamiprid	135410-20-7	-
CL50		119,3	mg/l
Tiempo de exposición		96	horas
Especies	Lepomis macrochirus		
Procedencia	Productor		

Toxicidad para los peces (crónica)			
No existen datos			

Toxicidad para las dafnias (aguda)			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	acetamiprid	135410-20-7	-
CE50		0,024	mg/l
Tiempo de exposición		48	horas
Especies	Chironomus riparius		
Procedencia	Productor		

Toxicidad para las dafnias (crónica)			
No existen datos			

Toxicidad para las algas (aguda)			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	acetamiprid	135410-20-7	-
ErC50		>	98,3
Tiempo de exposición			72
Especies	Algas		
Procedencia	Productor		

Toxicidad para las algas (crónica)			
No existen datos			

Toxicidad en bacterias			
No existen datos			

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradación			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	acetamiprid	135410-20-7	-
Procedencia	Productor		
comentarios	no fácilmente biodegradable		

Degradabilidad abiótica			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	acetamiprid	135410-20-7	-
Vida media		0,8-5,4	dia(s)
Referiéndose	Terreno		
Procedencia	Productor		

Nombre comercial: MOSPILAN MAX

Nº Producto: SM 021 C1019 ES

Versión actual: 1.1.6, elaborado el: 13.08.2021

Versión sustituida: 1.1.5, elaborado el: 30.07.2021

Región: ES

Vida media	3,6-5,8
Referiéndose	Agua
Procedencia	Productor

12.3 Potencial de bioacumulación

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)			
Nº	Nombre de la sustancia	Nº CAS	Nº CE
1	acetamiprid	135410-20-7	-
log Pow		0,79	
Procedencia		Productor	

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Resultados de la valoración PBT y mPmB	
Valoración PBT	Según la información facilitada en la cadena de suministro, la mezcla no contiene sustancias con > 0,1 % consideradas como PBT.
Valoración vPvB	Según la información facilitada en la cadena de suministro, la mezcla no contiene sustancias con > 0,1 % consideradas como vPvB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de datos.

12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

La asignación de un código de residuo según el Catálogo Europeo de Residuos se deberá efectuar de acuerdo con las empresas regionales de eliminación de residuos.

Envases/embalajes

Envases deben ser completamente vaciados y llevados al punto de eliminación adecuado en conformidad con las disposiciones legales. Envases no vaciados de restos deben ser llevados al punto de eliminación después de haber contactado con la compañía de eliminación.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Transporte ADR/RID/ADN

Clase	9
Código de clasificación	M7
Grupo de embalaje	III
Nº de peligro	90
Número UN	UN3077
Nombre técnico de expedición	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S.
Causante de peligro	acetamiprid
Código de restricción en tuneles	-
Etiqueta de seguridad	9
Marca para las "materias peligrosas para el medio ambiente"	Símbolo "pez y árbol"

14.2 Transporte IMDG

Clase	9
Grupo de embalaje	III
Número UN	UN3077
Designación oficial de transporte	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S.
Causante de peligro	acetamiprid
EmS	F-A, S-F

Nombre comercial: MOSPILAN MAX**N° Producto:** SM 021 C1019 ES**Versión actual:** 1.1.6, elaborado el: 13.08.2021**Versión sustituida:** 1.1.5, elaborado el: 30.07.2021**Región:** ES

Etiquetas	9
Marca para las "materias peligrosas para el medio ambiente"	Símbolo "pez y árbol"

14.3 Transporte ICAO-TI / IATA

Clase	9
Grupo de embalaje	III
Número UN	UN3077
Designación oficial de transporte	Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s.
Causante de peligro	acetamiprid
Etiquetas	9
Marca para las "materias peligrosas para el medio ambiente"	Símbolo "pez y árbol"

14.4 Otros datos

No se dispone de datos.

14.5 Peligros para el medio ambiente

Datos sobre peligros para el medio ambiente, en tanto que relevantes, véase 14.1 - 14.3.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No se dispone de datos.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Irrelevante

SECCIÓN 15: Información reglamentaria**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****UE Reglamentación****Reglamento (CE) n o 1907/2006 (REACH) Anexo XIV (Lista de Sustancias sujetas a autorización)**

Según los datos disponibles o la información suministrada por los proveedores anteriores en la cadena, el artículo no contiene sustancias consideradas como sustancias sujetas a autorización de conformidad con el anexo XIV del Reglamento REACH (CE) 1907/2006.

Lista de candidatos REACH de sustancias extremadamente preocupantes (SVHC) para el procedimiento de autorización

Según los datos disponibles o la información suministrada por los distribuidores, el producto no contiene sustancias que estén consideradas como posibles sustancias que podrían ser incluidas en el anexo XIV (Lista de sustancias sujetas a autorización) de conformidad con el artículo 57, en relación con el artículo 59, del Reglamento REACH (CE) 1907/2006.

Reglamento (CE) n o 1907/2006 (REACH) Anexo XVII: RESTRICCIONES A LA FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y USO DE DETERMINADAS SUSTANCIAS, PREPARADOS Y ARTÍCULOS PELIGROSOS

Según los datos disponibles o la información suministrada por los proveedores anteriores en la cadena, el artículo no contiene sustancias que estén sujetas a lo expuesto en el anexo XVII del Reglamento REACH (CE) 1907/2006.

Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas

El producto está sometido al anexo I, parte 1, categoría de peligro: E1

Reglamento (CE) No 1107/2009 relativo a la comercialización de productos fitosanitarios

Reglamento (UE) No 547/2011 por el que se aplica el Reglamento (CE) no 1107/2009 en lo que se refiere a los requisitos de etiquetado de los productos fitosanitarios

Anexo III

SP1	No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/ Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.]
SPe3	Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 40 metros hasta las masas de agua superficial. Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una

Nombre comercial: MOSPILAN MAX**Nº Producto:** SM 021 C1019 ES**Versión actual:** 1.1.6, elaborado el: 13.08.2021**Versión sustituida:** 1.1.5, elaborado el: 30.07.2021**Región:** ES

	banda de seguridad de 10 metros hasta la zona no cultivada.
SPo2	Lávese toda la ropa de protección después de usarla.
SPo5	Ventilar las zonas/los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una valoración de seguridad química para el producto.

SECCIÓN 16: Otra información**Fuentes de los datos utilizados para elaborar la ficha:**

Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), 1272/2008 (CLP) en la versión vigente respectivamente.

Directivas 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, (UE) 2017/164.

Valores nacionales máximos en el aire en la versión vigente respectivamente del país correspondiente.

Reglamentos de transporte de conformidad con ADR, RID, IMDG, IATA en la versión vigente respectivamente.

Las fuentes de datos, que fueron empleadas para la determinación de datos físicos, tóxicos y ecotoxicológicos, se indican directamente en el capítulo correspondiente.

Texto completo de las frases H y EUH incluidas en las secciones 2 y 3 (si no están ya incluidas en estas secciones).

H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Sector que expide la hoja de datos

UMCO GmbH

Georg-Wilhelm-Str. 187, D-21107 Hamburg

Tel.: +49 40 / 555 546 300 Fax: +49 40 / 555 546 357 e-mail: umco@umco.de

Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimientos. Su objetivo es describir nuestros productos desde el punto de vista de la seguridad, por lo que no garantiza propiedades concretas de los productos.

Modificaciones / suplementos al texto:

Las modificaciones en el texto se indican al margen.

Este documento está protegido por los derechos de autor. Cualquier modificación o reproducción precisará la autorización expresa de UMCO GmbH.

Prod-ID 756053